



El factor riojano en 'La Gloriosa' de 1868

MARCELINO IZQUIERDO
VOZMEDIANO



La provincia logroñesa, que desde la I Guerra Carlista había jugado un papel crucial en la Historia de España, aumentó todavía más su influencia política

Cuando el 23 de abril de 1868 el general Narváez recibía la extremaunción en su lecho de muerte, el sacerdote que lo asistía le recomendó que perdonara a todos sus enemigos. El Espadón de Loja levantó ligeramente la vista al cielo y contestó hastiado: «No tengo enemigos, los he fusilado a todos».

Hacia tiempo que el reinado de Isabel II se disolvía como un azucarillo tras años de despotismo deslustrado que mantenía a España en la pobreza y enfrentada como Caín y Abel desde que las Cortes de Cádiz fundaran las bases del Estado moderno. Había sido Ramón María Narváez el principal soporte de la Corona, como líder supremo del partido moderado e impulsor de una monarquía en teoría constitucional.

Pero el exagerado autoritarismo del militar granadino, su política ultraconservadora y su radical protección de las oligarquías locales y de los grandes propietarios había vaciado de contenido cualquier atisbo de principio liberal. Tras su muerte, el triunfo de la revolución que derrocaría a la reina meses después estaba más que cantado.

El sistema sustentado en la simbiosis entre Isabel II y el moderantismo había estado a punto de caer en la Vicalvarada de 1854 y en posteriores crisis y revueltas, de las que está trufado el siglo XIX español. Pero la unión de intereses dispares permitió que nombres como los de Prim, Topete, Serrano, Ruiz Zorrilla o los riojanos Sagasta (Torrecilla en Cameros) y Domingo Dulce (Sotés) impulsaran la sublevación que estalló el 18 de septiembre de 1868.

El exilio de Isabel II

La victoria revolucionaria en la batalla de Alcolea (Córdoba) el día 28 y el levantamiento de Madrid el 29 provocó la huida de Isabel II y de toda su corte que, de vacaciones en San Sebastián, cruzó la frontera con Francia. Bajo la protección del emperador Napoleón III y de su esposa, la española Eugenia de Montijo, la reina permaneció durante varias semanas en la ciudad pirenaica de Pau. Pero al cerciorarse de que la re-



Gobierno provisional de 1868, con Figuerola, Ruiz Zorrilla, el riojano Sagasta, Prim, Serrano, Topete, López de Ayala, Lorenzana y Romero Ortiz... :: J. LA...



Baldomero Espartero. :: ESQUIVEL



Ramón Narváez. :: VICENTE LÓPEZ

vuelta no tenía marcha atrás, se instaló en París, donde abdicaría en favor de su hijo Alfonso XII en 1870.

Nombrado ministro de Gobernación en el ejecutivo provisional de Serrano, Práxedes Mateo Sagasta llegaba a la primera línea de poder, que ya no abandonaría hasta su muerte tras ocupar hasta siete veces la Presidencia del Consejo de Ministros.

El militar sotesino Domingo Dulce, quien ya fue cabeza visible de la Vicalvarada, fue uno de los ilustres firmantes del manifiesto revolucionario 'España con honra'.

También el riojano Salustiano Olózaga tuvo su papel en 'La Gloriosa', pese a que su retirada política estaba cercana, formando parte de la comisión constitucional que redactaría el proyecto de Carta Magna aprobada en 1869.

¿Y Espartero? Retirado en Logro-

ño desde 1856, mataba su tiempo el duque de la Victoria entre su huerfa de la Fombera y agasajando en su palacio a viejos camaradas de armas, líderes progresistas y amigos británicos de su exilio londinense. Los líderes de la insurrección esperaban un gesto suyo, pues la sombra de don Baldomera era muy alargada.

Espartero, ¿rey?

Se atrevieron incluso Prim y Madoz a ofrecerle a Espartero ser rey de España, corona que rechazó en un gesto de honradez y de responsabili-

Sagasta, elegido ministro por primera vez en 1868, ocuparía altos cargos hasta su fallecimiento en 1903





Caricatura de la reina Isabel II camino del exilio, en septiembre de 1868. :: B.N.

dad: «No soñemos, amigos míos. Yo nunca soñé de joven; menos soñaré ahora, en que el paso de los años se entumescen y recogen las alas de la fantasía», argumentó.

Con la Revolución de 1868, de la que en septiembre se cumplen 150 años, arrancaba el Sexenio Democrático, sin duda el primer intento en la Historia de España de establecer un régimen democrático. Al principio se optó por una monarquía parlamentaria con el reinado de Amadeo I de Saboya (1871-1873) y, después, como Primera República (1873-1874). Ambas fórmulas fracasaron y, tras el golpe de Estado de Pavía, el 3 de enero de 1874, tomó el poder el general Serrano al frente de un gobierno de concentración nacional, hasta que Cánovas y Sagasta pactaron la restauración de la Corona en la figura de Alfonso XII.

La Fundación Sagasta y la 'Septembrina'

La Fundación Práxedes Mateo Sagasta, junto al IER y la UR, celebró los 150 años de la 'Septembrina', con dos jornadas que se celebraron el pasado marzo sobre retórica e historia. Fue coordinada por los profesores de los departamentos de Filología Hispánica y Clásicas y de Ciencias Humanas y Sociales José Antonio Caballero, José Miguel Delgado Idarreta y Rebeca Viguera. Los ponentes fueron los siguientes: 'La Gloriosa. Balance histórico de una revolución democrática', Rebeca Viguera (UR); 'La retórica revolucionaria de Sagasta:

razón (lógos), pasión (páthos) y carácter (êthos)', José Antonio Caballero (UR); 'La Gloriosa y el Sexenio Democrático en La Rioja', Pablo Sáez Miguel (IER); '1868 y el Sexenio Democrático en la prensa de la época', José Miguel Delgado Idarreta (UR); 'La revolución de 1868: origen y difusión del simbolismo republicano', Sergio Sánchez Collantes (Universidad de Burgos) y 'Ecos literarios de un hecho histórico: La Gloriosa comentada por Leopoldo Alas puesta en alueluas en Madrid y novelada por Galdós', Jean-François Botrel (Université de Rennes). Es muy posible que a lo largo del presente año otras entidades organicen actividades en torno a esta efeméride.

Mateo Sagasta, el general Dulce, Olózaga o la alargada sombra de Espartero fueron claves en la Revolución, conocida como 'La Gloriosa' y 'La Septembrina', que derrocó a la reina Isabel II y de la que ahora se cumplen 150 años

La batalla de la Peña del Cura tiñó de sangre los Cameros

:: M. IZQUIERDO

LOGROÑO. Sábado, 26 de septiembre de 1868. El telégrafo eléctrico instalado en la torre de la iglesia de San Bartolomé no paraba de recibir y de transmitir noticias de una España envuelta en un estallido revolucionario. «Torrecilla en Cameros. Stop. Combate en 'Peña del Cura'. Stop. Diez muertos. Stop. Nueve presos. Stop. Vence Ejército Borbón. Stop».

Aprovechando la revuelta militar y política que ocho días antes había prendido en media España de la mano de Topete, Prim o del riojano Sagasta, los opositores a la monarquía de la entonces provincia de Logroño habían amalgamado sus escasas fuerzas para enfrentarse a las tropas todavía leales a la reina Isabel II y al Partido Moderado. Era una locura, pero ni el desesperado intento por parte del líder progresista riojano Salustiano Olózaga consiguió frenar lo inevitable.

Las escaramuzas entre los auto denominados 'Voluntarios de la Libertad' y los monárquicos tomaron los derroteros de la cuenca del Iregua, rumbo al Camero Nuevo, y estallaron finalmente en la Peña del Cura, un paraje situado en la población de Castañares de las Cuevas y perteneciente

al término municipal de Viguera. Comenzó la batalla sobre las dos de la tarde y hasta bien entrada la noche no cesó el fuego de fusiles y el ruido de sables.

El balance de víctimas no pudo ser más nefasto para los sublevados, que perdieron a diez compañeros, mientras que otros nueve fueron capturados. Otros seis combatientes resultaron heridos. Desde el Ayuntamiento de la capital, no obstante, se movieron todas las influencias para evitar que se atentara «de ningún modo contra la vida de los prisioneros». Los muertos quedaron definitivamente enterrados en el camposanto de Torrecilla, cuna de Práxedes Mateo Sagasta.

Con la publicación de los nombres de todas las víctimas, así como de sus respectivas circunstancias, el Boletín Oficial de la Provincia se convirtió en triste fedatario de la refriega civil. Gracias a sus hojas amarillentas, que se conservan en el Archivo Histórico Provincial, conocemos algunos de los detalles: que los fallecidos tenían entre los 18 y los 53 años, que la mitad de las víctimas mortales era menor de 25 años, que casi todos estaban casados, que pertenecían a estratos sociales y laborales bajos –salvo un maestro de primeras letras y un teniente de carabineros–, y que entre el resto se encontraban un labrador, varios artesanos, jornaleros, sirvientes e hijos de comerciantes.

